



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO**



0286

ACTA 4-2011 – 27/01/2011

Página 1

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 4-2011

En la ciudad de Guatemala, siendo las ocho horas con cuarenta minutos del día jueves veintisiete de enero del dos mil once, reunidos para celebrar sesión ordinaria del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, en el salón de reuniones de la oficina de la Coordinadora de Planificación, edificio de Rectoría, tercer nivel, ciudad universitaria, zona 12, los señores:

Lic. Otto Solís Méndez.....DIRECTOR
Dr. Juan Luis Pérez Bran.....Representante Profesionales
Perito Contador William Roberto Yax Tezó.....Representante Estudiantil (Secretario)

Punto Uno Inicio de sesión

1. Bienvenida

El señor director Licenciado Otto Solís Méndez dio la más cordial bienvenida a los señores integrantes del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango deseándoles éxitos al frente de tan importantes cargos.

Punto Dos Lectura y aprobación del acta 3-2011

Se realizó la lectura del acta 3-2011. Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Dar por aprobada el acta 3-2011.

Punto Tres Aprobación de la agenda

El señor Director Lic. Otto Solís hizo una propuesta de agenda. Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar la agenda del día y para ello, se procedió de la siguiente manera:

Punto quinto Asuntos Administrativos

5.1 Informe sobre situación administrativa y financiera del CUNDECH por el Lic. Otto Solís, director.

El Lic. Otto Solís, director del CUNDECH, presento un informe escrito acerca de la situación administrativa y financiera del CUNDECH.

- 1 El 26 de los corrientes se recibió el Dictamen de prórroga de las plazas Administrativas del CUNDECH, con el cual se puede elaborar los contratos que tienen disponibilidad presupuestal.
El Departamento del presupuesto Acepto la reprogramación del grupo 0 del subprograma de Docencia.
- 2 El 25 de los corrientes se acudió a la Municipalidad de El Tejar, para la presentación del "Plan de Seguridad Ciudadana, Municipalidad de el Tejar" Que incluye acciones de ordenamiento del tráfico y parqueos en la colonia 20 de Octubre"
- 3 El sábado 22 de los corrientes estuve presente en el cambio de registro de chapa de los portones de acceso a la Escuela Miguel Sulecio Morales, misma que utiliza el CUNDECH.
- 4 Se instaló la energía eléctrica que faltaba en los baños y una parte del patio en la Escuela Miguel Sulecio.
5. El 25 de los corrientes se impartió un curso de capacitación a docentes del CUNDECH.
- 6 El miércoles 26 de los corrientes se sostuvo reunión de trabajo con delegados de la organización PRODESA, para tratar lo relacionado con la Licenciatura y Profesorado Multilingüe.
- 7 El 26 de los corrientes se solicitó la habilitación de la cuenta monetaria del CUNDECH, y se inició el pago de: teléfono, almuerzos del Consejo Directivo, extracción de basura entre otros.
- 8 Se cotizó el costo de cubetas de pintura y otros materiales, para la escuela Miguel Sulecio.
- 9 El viernes 21 se sostuvo reunión de trabajo con los coordinadores de carrera.
- 10 El lunes 24 de los corrientes se sostuvo reunión de trabajo con el Consejo Directivo. Y por la tarde con el Director de la Escuela Federal, para coordinar el uso de las instalaciones y mejoras inmediatas a esta sede.
- 11 El sábado 22 de los corrientes se inició la jornada sabatina en la escuela Federal.
- 12 Al día 26 de los corrientes, están inscritos: de primer ingreso 188, reingreso 749, para un total de 937. Alumnos.
- 13 Se hizo la consulta a la Dirección de Asuntos Jurídico, sobre el proceso de escrituración del terreno de Zaragoza.

Al respecto este Consejo Directivo ACUERDA: Darse por enterado. Y darle continuidad al proceso de escrituración del terreno de Zaragoza.

5.2 Oficio Ref. A-772-2010/045 SCP de auditoría interna de la USAC, donde se informa de los resultados de la auditoría practicada en el CUNDECH. A través del oficio Ref. A-772-2010/045 SCP de auditoría interna de la USAC informa de la auditoría que se practicó en el CUNDECH el 28 de enero del 2010; También se informa que a la fecha no se ha recibido ninguna documentación de las personas





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO



Nº 0287

ACTA 4-2011 – 27/01/2011

Página 2

involucradas para el desvanecimiento de las observaciones y recomendaciones contenidas en dicho informe y que el plazo establecido ya venció, en consecuencia cualquier información que se reciba posteriormente a la fecha de la presente referencia, no será objeto de análisis, sino hasta en próxima auditoría. El secretario William Yax indica que es necesario conocer si se dio el seguimiento y tratamiento a los cargos impuestos y de ser así presentar la documentación que avala dichos procedimientos.

Al respecto este Consejo Directivo ACUERDA: **PRIMERO:** Dar por recibido el oficio Ref: A-772-2010/045SCP, el cual fue recibido en la secretaria de la dirección del CUNDECH el día 14 de enero del 2011 y trasladado a este Consejo Directivo el día de hoy, a través del señor director Lic. Otto René Solís Méndez. **SEGUNDO:** Se deja constancia que de dicho informe el Consejo Directivo del CUNDECH no tuvo conocimiento durante el año 2010 y se conoce por primera vez en la sesión del día de hoy. **TERCERO:** se solicita un informe circunstanciado a tesorería y dirección del CUNDECH el cual debe incluir el nombramiento A-001-2010 suscrito por el auditor general, el acta de auditoría A-001-2010 suscrita el 12 de enero del 2010 en el cual participaron el director del CUNDECH, la tesorera saliente y la tesorera entrante del CUNDECH, el oficio Ref: A-772-2010/045SCP y copia de todos los documentos a los cuales se hace referencia en el mismo, los contratos suscritos por la señorita Alba Patricia Florián Castellanos y toda la documentación adjunta a los mismos durante los años 2009 y 2010, dicho informe deberá ser presentado para la próxima sesión de este consejo directivo. **CUARTO:** Instruir a la Licda. Karina Quiñonez tesorera y al señor director Lic. Otto Solís, para que cumplan con las recomendaciones del anexo 2 del informe A-047-2010/002CP y el dictamen DARCH No. 643-2009 del 26 de noviembre 2009 de la división de administración de Recursos Humanos, con título del puesto "Tesorero del Centro Regional".

5.3 Nota de fecha 18 de enero 2011, del Licenciado Emilio Antonio Juárez Zamora y nota de fecha 20 de enero del 2011 de la licenciada Sandra Girón de Morales, solicitando acuerdo para proseguir tramites de beca ante la Dirección General de Docencia.

Al respecto este Consejo Directivo ACUERDA: Acceder a las solicitudes y que los docentes Licenciado Emilio Antonio Juárez Zamora y Licda. Sandra Girón de Morales prosigan con el trámite ante la Dirección General de Docencia.

Punto seis **Asuntos académicos**

6.1 Emisión de acuerdo si se admiten o no las pruebas específicas satisfactorias de otra unidad académica.

La Licda. Tania Mejía coordinadora académica, informo verbalmente que se han presentado estudiantes de primer ingreso con resultado de pruebas específicas satisfactorias de otras unidades académicas. Así mismo informo que se enviaron oficios 3-2011 y 4-2011 al departamento de registro y estadística, Dirección General de Docencia y Sistema de Nivelación y Ubicación SUN, para hacer la consulta respectiva y tomar la decisión si debe o no aceptar dicho resultado, sin embargo aún no se ha recibido respuesta alguna.

Al respecto este Consejo Directivo ACUERDA: **PRIMERO:** Esperar los dictámenes del departamento de registro y estadística, Dirección General de Docencia y Sistema de Nivelación y Ubicación SUN. **SEGUNDO:** Verificar que por lo menos el 85% del contenido de las pruebas que se aplican en cada unidad académica sean compatibles con las pruebas específicas del CUNDECH.

6.2 Méritos académicos del personal docente 2010. La Licda. Tania Mejía indico que para completar el punteo de la evaluación docente del 2010, se solicitó al personal docente que presentaran los méritos académicos obtenidos durante el 2010, luego se enviará el listado con los nombres de los docentes que presentaron dichos documentos al Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico y a este Consejo Directivo.

Al respecto este Consejo Directivo ACUERDA: Darse por enterado y analizar los méritos en una próxima sesión.

Punto siete **Asuntos financieros**

7.1 Aprobar el gasto por consumo de alimentos de la presente sesión. La Licda. Karina Quiñonez, tesorera, solicita se emita un acuerdo en donde se autorice el gasto por consumo de alimentos en la presente sesión.

Al respecto, este Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar el gasto por consumo de alimentos con un monto de Q78.57 con cargo a la partida 4.1.54.1.01.196 (servicios de atención y protocolo) de la presente reunión de Consejo Directivo en la cual estuvieron presentes: Director Lic. Otto Solís Méndez, representante de profesionales Dr. Juan Luis Pérez Bran, secretario y representante estudiantil P. C. William Yax y coordinadora académica Licda. Tania Mejía.

7.2 Cotización de fecha 20 de enero del 2011, De la Riva, para compra de plato y pin de oro. Se conoció cotización de fecha 20 de enero del 2011, De la Riva.

Al respecto, este Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar el presupuesto para realizar la compra de un botón insignia y el plato con código 2801. Solicitar a la división de publicidad de rectoría para que realicen un diploma.

7.3 Aprobación de presupuesto para compra de hojas de respuesta para la evaluación docente 2010. La Licda. Tania Mejía, coordinación informo que las hojas de respuestas aplicadas para la evaluación docente en el 2010 fueron prestadas al centro



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO**



Nº 0288

ACTA 4-2011 – 27/01/2011

Página 3

Universitario de Cobán. Por lo que es necesario comprar las propias tanto para la devolución como para la evaluación docente del 2011.

Al respecto, este Consejo Directivo ACUERDA: Verificar la cotización para la próxima sesión.

Punto ocho Asuntos laborales

8.1.1 Aprobación de propuesta de docentes y horarios para el primer semestre 2011 la coordinadora académica Licda. Tania Mejía presento los horarios de cursos, de las carreras de Contador Público y auditor; así como los nombres de los docentes que los impartirán. Los docentes Marcos Vinicio Clark Rosales, Cesar Augusto Alonzo Siquinajay y José Alfonso Sinaj Avila inician relación laboral el 10 de enero 2011, el resto de los docentes traen relación laboral desde el 2010.

El listado de docentes es el siguiente:

1. Edna Elizabeth Toloza Escalate
2. Cesar Orlando Figueroa Rodas
3. Rolando Chávez Rojo
4. Marcos Vinicio Clark Rosales
5. Marvin Antonio Berduo Matzir
6. Mardo Ariel Gómez Toledo
7. Oscar Augusto Alonzo Siquinajay
8. Damaris Amadilia Buch Texaj
9. José Alfonso Sinaj Ávila
10. Cesar Augusto Alonzo Siquinajay



Al respecto, este Consejo Directivo ACUERDA: PRIMERO: La Dirección y coordinación académica del CUNDECH deberán dar instrucciones verbal y por escrito a los coordinadores de las diferentes carreras de cómo se deberán de presentar los horarios y contrataciones de docentes para el segundo semestre del 2011. SEGUNDO: Tomando en cuenta el reglamento del Sistema de ubicación y nivelación, se creara un normativo de pruebas específicas para el 2012 en cual se incluirá que la nota mínima para aprobar las pruebas específicas será de 61 puntos. TERCERO: Después de análisis y amplia discusión y tomando como base legal para la realización de las contrataciones correspondientes al personal académico, lo establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2,3 inciso 3.3, 4, 5,6, 11, por lo que se estableció como requisitos mínimos para optar a las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango los siguientes:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de Cedula de Vecindad completa
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de licenciado.
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Y después de la revisión de los horarios correspondientes a la vista, se determinó que en base a lo requerido en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista, se instruye a la tesorera Licda. Karina Quiñonez para que realice los contratos respectivos de los docentes de las distintas carreras según el listado siguiente.

| | |
|------------------------------|---|
| Nombres: | Damaris Amadilia Buch Texaj |
| Puesto: | Profesor Interino |
| Salario Mensual: | Q. 1,059.00 |
| Bono Mensual | Q 62.50 |
| Vigencia: | 01-01-2011 AL 30-06-2011 |
| No. De Horas: | 01 |
| Horario: | 17:00 A 18:00 DIA: VIERNES 17:00 A 19:00 DIAS: MARTES Y JUEVES |
| Clasificación: | 210220 |
| Plaza: | 09 |
| No. de Registro de Personal: | 20101257 |



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO



Nº 0289

ACTA 4-2011 – 27/01/2011

Página 3

Universitario de Cobán. Por lo que es necesario comprar las propias tanto para la devolución como para la evaluación docente del 2011.

Al respecto, este Consejo Directivo ACUERDA: Verificar la cotización para la próxima sesión.

Punto ocho Asuntos laborales

8.1.1 Aprobación de propuesta de docentes y horarios para el primer semestre 2011 la coordinadora académica Licda. Tania Mejía presento los horarios de cursos, de las carreras de Contador Público y auditor; así como los nombres de los docentes que los impartirán. Los docentes Marcos Vinicio Clark Rosales, Cesar Augusto Alonzo Siquinajay y José Alfonso Sinaj Ávila inician relación laboral el 10 de enero 2011, el resto de los docentes traen relación laboral desde el 2010.

El listado de docentes es el siguiente:

1. Edna Elizabeth Toloza Escalate
2. Cesar Orlando Figueroa Rodas
3. Rolando Chávez Rojo
4. Marcos Vinicio Clark Rosales
5. Marvin Antonio Berduo Matzir
6. Mardo Ariel Gómez Toledo
7. Oscar Augusto Alonzo Siquinajay
8. Damaris Amadilia Buch Texaj
9. José Alfonso Sinaj Ávila
10. Cesar Augusto Alonzo Siquinajay

Al respecto, este Consejo Directivo ACUERDA: PRIMERO: La Dirección y coordinación académica del CUNDECH deberán dar instrucciones verbal y por escrito a los coordinadores de las diferentes carreras de cómo se deberán de presentar los horarios y contrataciones de docentes para el segundo semestre del 2011. SEGUNDO: Tomando en cuenta el reglamento del Sistema de ubicación y nivelación, se creara un normativo de pruebas específicas para el 2012 en cual se incluirá que la nota mínima para aprobar las pruebas específicas será de 61 puntos. TERCERO: Después de análisis y amplia discusión y tomando como base legal para la realización de las contrataciones correspondientes al personal académico, lo establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2,3 inciso 3.3, 4, 5,6, 11, por lo que se estableció como requisitos mínimos para optar a las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango los siguientes:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de Cedula de Vecindad completa
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de licenciado.
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Y después de la revisión de los horarios correspondientes a la vista, se determinó que en base a lo requerido en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista, se instruye a la tesorera Licda. Karina Quiñonez para que realice los contratos respectivos de los docentes de las distintas carreras según el listado siguiente.

Nombres: Damaris Amadilia Buch Texaj
 Puesto: Profesor Interino
 Salario Mensual: Q. 1,059.00
 Bono Mensual: Q 62.50
 Vigencia: 01-01-2011 AL 30-06-2011
 No. De Horas: 01
 Horario: 17:00 A 18:00 DIA: VIERNES
 17:00 A 19:00 DIAS: MARTES Y JUEVES
 Clasificación: 210220
 Plaza: 09
 No. de Registro de Personal: 20101257



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO**



Nº 0290

ACTA 4-2011 – 27/01/2011

Página 4

Atribuciones: 1. Impartir el curso de técnica de investigación documental en el primer semestre de la carrera de contaduría pública y auditoría en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes 4. Estar presente en todas las actividades programadas del centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación vigente.

Carrera: Contaduría Pública y Auditoría
Partida No: 4.1.54.2.03.022
Nombres: Edna Elizabeth Toloza Escalante
Puesto: Profesor Interino
Salario Mensual: Q. 1,059.00
Bono Mensual: Q 62.50
Vigencia: 01-01-2011 AL 30-06-2011
No. De Horas: 01
Horario: 18:00 A 19:00 DIA VIERNES
17:00 A 19:00 DIAS: LUNES MIERCOLES
Clasificación: 210220
Plaza: 10
No. de Registro de Personal: 20090682

Atribuciones: 1. Impartir el curso de fundamentos teóricos de las ciencias económicas en el primer semestre de la carrera de contaduría pública y auditoría en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes 4. Estar presente en todas las actividades programadas del centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación vigente

Carrera: Contaduría Pública y Auditoría
Partida No. 4.1.54.2.03.022
Nombres: Mardo Ariel Gómez Toledo
Puesto: Profesor Interino
Salario Mensual: Q. 1,059.00
Bono Mensual: Q. 62.50
Vigencia: 01-01-2011 AL 30-06-2011
No. De Horas: 01
Horario: 17:00 A 18:00 DIA: VIERNES
19:00 A 21:00 DIAS: MARTES Y JUEVES
Clasificación: 210220
Plaza: 11
No. de Registro de Personal: 20090681

Atribuciones: 1. Impartir el curso de derecho I en el primer semestre de la carrera de contaduría pública y auditoría en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes 4. estar presente en todas las actividades programadas del centro. Y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación vigente.

Carrera: Contaduría Pública y Auditoría
Partida No: 4.1.54.2.03.022
Nombres: Cesar Augusto Alonzo Siquinajay
Puesto: Profesor Interino
Salario Mensual: Q. 1,059.00
Bono Mensual: Q. 62.50
Vigencia: 01-01-2011 AL 01-06-2011
No. De Horas: 01
Horario: 17:00 A 18:00 DIA: VIERNES
17:00 A 19:00 DIAS: MARTES Y JUEVES
Clasificación: 210220
Plaza: 13
No. de Registro de Personal:

Atribuciones: 1. Impartir el curso de historia económica de centro América en el tercer semestre de la carrera de contaduría pública y auditoría en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes 4. Estar presente en todas las actividades programadas del centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación vigente.

Carrera: Contaduría Pública y Auditoría
Partida No. 4.1.54.2.03.022





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO



Nº 0291

ACTA 4-2011 – 27/01/2011

Página 5

Nombres: Oscar Augusto Lobos González
Puesto: Profesor Interino
Salario Mensual: Q. 1,059.00
Bono Mensual: Q. 62.50
Vigencia: 01-01-2011 AL 30-06-2011
No. De Horas: 01
Horario: 17:00 A 18:00 DIA VIERNES
19:00 A 21:00 DIAS: LUNES Y MIERCOLES
Clasificación: 210220
Plaza: 12

No. de Registro de Personal: 940248

Atribuciones: 1. Impartir el curso de socio economía general en el primer semestre de la carrera de contaduría pública y auditoria en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes 4. Estar presente en todas las actividades programadas del centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación vigente.

Carrera: Contaduría Pública y Auditoria
Partida No. 4.1.54.2.03.022

Nombres: Cesar Augusto Alonzo Siquinajay
Puesto: Profesor Interino
Salario Mensual: Q. 1,059.00
Bono Mensual: Q. 62.50
Vigencia: 01-01-2011 AL 01-06-2011
No. De Horas: 01
Horario: 17:00 A 18:00 DIA: VIERNES
17:00 A 19:00 DIAS: MARTES Y JUEVES

Clasificación: 210220
Plaza: 13

No. de Registro de Personal:

Atribuciones: 1. Impartir el curso de historia económica de centro América en el tercer semestre de la carrera de contaduría pública y auditoria en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes 4. Estar presente en todas las actividades programadas del centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación vigente.

Carrera: Contaduría Pública y Auditoria
Partida No. 4.1.54.2.03.022

Nombres: Cesar Orlando Figueroa Rodas
Puesto: Profesor Interino
Salario Mensual: Q. 1,059.00
Bono Mensual: Q. 62.50
Vigencia: 01-01-2011 AL 30-06-2011
No. De Horas: 01
Horario: 17:00 A 18:00 DIA: VIERNES
19:00 A 21:00 DIAS: MARTES Y JUEVES

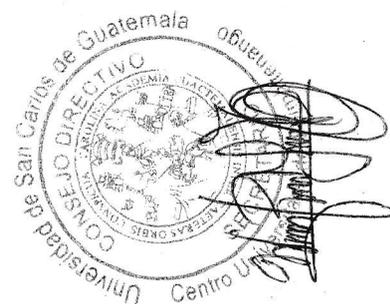
Clasificación: 210220
Plaza: 14

No. de Registro de Personal: 20100221

Atribuciones: 1. Impartir el curso de matemáticas II en el tercer semestre de la carrera de contaduría pública y auditoria en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes 4. Estar presente en todas las actividades programadas del centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación vigente.

Carrera: Contaduría Pública y Auditoria
Partida No. 4.1.54.2.03.022

Nombres: Oscar Augusto Lobos González
Puesto: Profesor Interino
Salario Mensual: Q. 1,059.00
Bono Mensual: Q. 62.50
Vigencia: 01-01-2011 AL 30-06-2011
No. De Horas: 01
Horario: 18:00 A 19:00 DIA: VIERNES
17:00 A 19:00 DIAS: LUNES Y MIERCOLES





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO



Nº 0292

ACTA 4-2011 – 27/01/2011

Página 6

Clasificación: 210220

Plaza: 15

No. de Registro de Personal: 940248

Atribuciones: 1. Impartir el curso de ciencia política en el tercer semestre de la carrera de contaduría pública y auditoría en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes 4. Estar presente en todas las actividades programadas del centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación vigente.

Carrera: Contaduría Pública y Auditoría

Partida No. 4.1.54.2.03.022

Nombres: José Alfonso Sinaj Ávila

Puesto: Profesor Interino

Salario Mensual: Q. 1,059.00

Bono Mensual: Q. 62.50

Vigencia: 10-01-2011 AL 30-06-2011

No. De Horas: 01

Horario: 19:00 A 20:00 DIA: VIERNES
 19:00 A 21:00 DIAS: MARTES Y MIERCOLES

Clasificación: 210220

Plaza: 16

No. de Registro de Personal: 20090669

Atribuciones: 1. impartir el curso de auditoría I en el quinto semestre de la carrera de contaduría pública y auditoría en el Centro Universitario de Chimaltenango. 3. Actividades de investigación y extensión. 4. Asesoría a estudiantes 5. Estar presente en todas las actividades programadas del centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación vigente.

Carrera: Contaduría Pública y Auditoría

Partida No. 4.1.54.2.03.022

Nombres: Cesar Orlando Figueroa Rodas

Puesto: Profesor Interino

Salario Mensual: Q. 1,059.00

Bono Mensual: Q. 62.50

Vigencia: 01-01-2011 AL 30-06-2011

No. De Horas: 01

Horario: 18:00 A 19:00 DIA: VIERNES
 17:00 A 19:00 DIAS: MARTES Y JUEVES

Clasificación: 210220

Plaza: 17

No. de Registro de Personal: 20100221

Atribuciones: 1. Impartir el curso de matemáticas IV en el quinto semestre de la carrera de contaduría pública y auditoría en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes 4. Estar presente en todas las actividades programadas del centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación vigente.

Carrera: Contaduría Pública y Auditoría

Partida No. 4.1.54.2.03.022

Nombres: Marco Vinicio Klark Rosales

Puesto: Profesor Interino

Salario Mensual: Q. 1,059.00

Bono Mensual: Q. 62.50

Vigencia: 10-01-2011 AL 30-06-2011

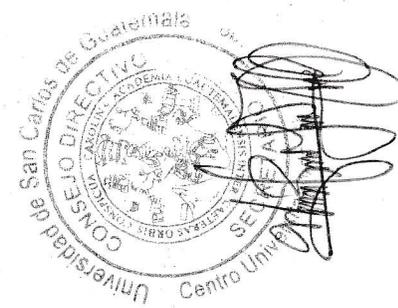
No. De Horas: 01

Horario: 17:00 A 18:00 DIA: VIERNES
 17:00 A 19:00 DIAS: LUNES Y MIERCOLES

Clasificación: 210220

Plaza: 18

Atribuciones: 1. Impartir el curso de derecho II en el quinto semestre de la carrera de contaduría pública y auditoría en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes 4. Estar presente en todas las actividades programadas del centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación vigente.





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO



Nº 0293

ACTA 4-2011 – 27/01/2011

Página 7

Carrera: Contaduría Pública y Auditoría
 Partida No. 4.1.54.2.03.022

Nombres: Marvin Antonio Berduo Matzir
 Puesto: Profesor Interino
 Salario Mensual: Q. 1,059.00
 Bono Mensual: Q. 62.50
 Vigencia: 01-01-2011 AL 30-06-2011
 No. De Horas: 01
 Horario: 17:00 A 18:00 DIA: VIERNES
 19:00 A 21:00 DIAS: LUNES Y JUEVES

Clasificación: 210220
 Plaza: 19
 No. de Registro de Personal: 20090670

Atribuciones: 1. Impartir el curso de contabilidad III en el quinto semestre de la carrera de contaduría pública y auditoría en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes 4. Estar presente en todas las actividades programadas del centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación vigente.

Carrera: Contaduría Pública y Auditoría
 Partida No. 4.1.54.2.03.022



Punto once Asuntos Varios

11.1 Entrega de la ejecución presupuestaria y Plan maestro del CUNDECH año 2010.

El señor director Lic. Otto Solís hizo entrega al señor secretario William Yax, de la ejecución presupuestaria y Plan maestro del CUNDECH año 2010.

Al respecto, este Consejo Directivo ACUERDA: Recibir la documentación y darse por enterado.

Punto décimo tercero Fin de la sesión

CONSTANCIAS: Se deja constancia que se encuentran presentes desde el inicio de la sesión el director Lic. Otto René Solís Méndez, el P.C. William Roberto Yax Tezó y el Dr. Juan Luis Pérez Bran. El Dr. Rolando Morales Cahuec se disculpó telefónicamente por no poder asistir a la sesión por compromisos adquiridos con anterioridad.

No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente sesión, en el mismo lugar y fecha, siendo las doce horas en punto, la presente acta se transcribe en hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas y consta de siete páginas.

DE LO ANTERIOR DOY FE

(f)
 William Roberto Yax Tezó
 Secretario
 Consejo Directivo

Centro Universitario de Chimaltenango
 Universidad de San Carlos de Guatemala



cc. Miembros del Consejo Directivo/Dirección/Secretaría Consejo Directivo/Tesorería/Coordinación Académica.....
 -----XXX.